

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018
		Página 1 de 3

DEPENDENCIA:	Dirección de Eliminación de Violencias Contra las Mujeres y Acceso a la Justicia				
PROCESO:	Acompañamiento técnico Casas Refugio				
TIPO DE REUNION:	Externa				
FECHA DE REUNIÓN:	09	02	2022	HORA:	3:30 p.m.

ACTA No.

OBJETIVO:	Establecer lineamientos respecto del acompañamiento técnico a las Casas Refugio
PARTICIPANTES:	Leidy Johanna Piñeros - Contratista Casas Refugio. Ayda Julieth Motoa – Profesional Casas Refugio. Valentina Bello – Profesional Casas Refugio. Mireya Leuro Vásquez – Profesional Casas Refugio. Martha Claudia Trujillo – Profesional Casas Refugio. Paola Andrea Gustin – Contratista Casas Refugio Gladys Edith Villalobos – Contratista Casas Refugio. Daniela Rojas – Contratista Casas Refugio.
ORDEN DEL DÍA	
1. Diálogo sobre las dinámicas de los lineamientos para el acompañamiento técnico a las Casas Refugio.	
2. Socialización de directrices relacionadas con el manejo de los lineamientos técnicos	
3. Propositiones y varios	
4. Finalización de la reunión	

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Sorteo de profesionales de psicología de los operadores de las Casas Refugio para atender las consultas de psicología.	Mireya Leuro y Martha Claudia Trujillo	Tercera semana de febrero
Elaboración de correo electrónico con los lineamientos definidos para la canalización de solicitudes de las Casas Refugio de lineamientos y orientaciones técnicas.	Leidy Piñeros	Fecha por definir
Avance en el plan de trabajo de lineamientos técnicos para evaluar las necesidades del equipo en términos de lineamientos para iniciar un plan de trabajo.	Profesionales equipo técnico Casas Refugio	Última semana de febrero y primeras semanas de marzo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018
		Página 2 de 3

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se dio inicio a la reunión siendo las 3:30 p.m.

Para comenzar, se abordó la necesidad de brindar claridades respecto de los lineamientos para el acompañamiento técnico a las Casas Refugio, dado que con la creación de los nuevos roles de Coordinadoras Técnicas de las Casas Refugio se hacía necesario determinar con claridad los roles y procedimientos para canalizar las solicitudes de forma coordinada entre las profesionales de la estrategia.

Teniendo en cuenta la experiencia en la Coordinación Técnica de las Casas, se evidenció que hay un alto flujo de consultas del área de psicología. Así las cosas, se discute sobre los roles de las profesionales técnicas con perfiles psicosociales que apoyarían situaciones de crisis que se puedan presentar, las cuales se presentan en mayor demanda en las cinco (05) Casas Refugio.

En tal contexto, se abrió un espacio para que las asistentes expusieran sus puntos de vista relacionados con la canalización y manejo de los lineamientos para el acompañamiento técnico a las Casas Refugio.

Acto seguido, las participantes discutieron sobre el rol de las Coordinadoras Técnicas. Al respecto, se resaltó que si bien dichas profesionales no dictaran la línea técnica, es importante que tengan conocimiento de las situaciones que se presentan en cada una de las casas a través de una interacción permanente.

Así las cosas, se propone canalizar las solicitudes a través de las Coordinadoras Técnicas para que determinen las áreas pertinentes para articular y brindar la línea técnica pertinente. Lo anterior, es importante a efectos de mantener un flujo de comunicación más claro, eficiente, preciso y con información concreta y garantizar la respuesta a que haya lugar.

De otra parte, se expuso que la canalización de las solicitudes funciona adecuadamente en los horarios en los cuales las profesionales de planta no se encuentren en sus jornadas laborales.

Sobre este punto, se acordó que cuando las Casas evidencien la existencia de situaciones que ameriten brindar una línea técnica inmediata, por la urgencia/emergencia de la situación, deben enviar el correo correspondiente a la Coordinadora de la casa respectiva con copia a Leidy Piñeros (esto mientras las Coordinadoras conocen la dinámica de la estrategia y de las casas), en su calidad de Gerenta de la estrategia, con el objeto de que la Coordinadora gestione la respuesta a que haya lugar.

Adicionalmente, se visibiliza la necesidad de fomentar el adecuado cumplimiento por parte de las Casas Refugio, respecto de las líneas técnicas brindadas por las profesionales del equipo. En ese orden de ideas, se acuerda mantener un flujo constante de comunicación con las Coordinadoras Técnicas orientado a facilitar el seguimiento y a través de dicho rol garantizar el cumplimiento de la línea técnica brindada por los componentes técnicos del equipo.

Respecto del manejo de los lineamientos técnicos los fines de semana y festivos, se concluye que con el paso del tiempo se ira definiendo dicho manejo, a través de las contratistas del Equipo. Igualmente, se pone de presente la necesidad de visibilizar que las profesionales de planta y las contratistas cuentan con unas dinámicas particulares, por el tipo de vinculación a la entidad.

Así las cosas, se acuerda elaborar un correo electrónico (documento corto) en el cual se informe a las Coordinadoras Técnicas de las Casas sobre el manejo de los lineamientos técnicos. Frente a las compañeras del equipo, se generará un espacio para socializar los lineamientos técnicos acordados.

Paralelamente, se abordó un asunto relacionado con el canal idóneo para brindar la línea técnica. Sobre este punto, se discutió que en el correo electrónico se incorporará la directriz relativa al canal idóneo para solicitar y brindar la línea técnica, el cual corresponde al correo electrónico con el fin de mantener la trazabilidad de la información.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018
		Página 3 de 3

Así mismo, y respecto al canal de comunicación para brindar lineamientos a las casas, se abordó una propuesta de realizar memorandos periódicos para socializar con las Casas Refugio las orientaciones frente a la supervisión y procedimientos específicos que deban acatar las Casas.

Posteriormente, se indagó por otros puntos relevantes para discutir, entre los cuales se abordaron los siguientes:

- Reforzar los tiempos del proceso de retroalimentación de informes y recordar a las Coordinadoras de cada una de las Casas sobre la revisión de los mismos.
- Frente a los informes de Casa Refugio Rural se indicó que deben describir todas las acciones de socialización, talleres, entre otras actividades para fortalecer al equipo de la Casa, así como las socializaciones y articulaciones realizadas.

En esa medida, se indicó que a la Coordinadora Técnica se le entregó el formato general del informe y respecto de cada área ceñirse las orientaciones para cada una de las áreas ya que varían las orientaciones.

- Se definió que las profesionales de psicología realizarán un sorteo de los operadores para dividir las consultas de psicología entre las dos profesionales en psicología.
- Se socializó con las asistentes que a partir de la próxima semana se implementarán acciones para realizar un plan de mejora para cada operador. En ese sentido, si en las áreas se evidencia alguna acción que deba mejorarse en la Casa Refugio, se debe comunicar a la Coordinadora Técnica pues es quien construye el plan de mejora (se incluyen visitas de bomberos, entes de control, entre otros asuntos transversales a la operación) y realiza los requerimientos a que haya lugar.
- A partir de este ejercicio, se planea que las Coordinadoras Técnicas consoliden y modifiquen la guía de supervisión y para finales de febrero se estima contar con un esquema de este lineamiento.
- Frente a los rubros para la presencialidad en el marco de aula refugio y modelo flexible, se esta pensando en realizar un Otrosí a los contratos para incluir rubros para incluir esos costos de transporte. No obstante, este será un tema a abordar próximamente y mientras tanto, las Casas Refugio deben ceñirse a los rubros ya establecidos en los anexos técnicos.

Finalmente, siendo las 04:30 pm se dio por terminada la reunión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018 Página 4 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		OBJETIVO REUNIÓN:	Lineamientos técnicos Casas Refugio
FECHA:	09-02-2022	LUGAR:	Virtual – Plataforma Microsoft Teams
HORARIO:	3:30 pm – 04:30 pm	AREA SDMujer A CARGO:	Dirección de Eliminación de Violencias Contra las Mujeres y Acceso a la Justicia

Listado de asistencia:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO			INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA /OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
CC	NUMERO		MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL					
X	1030565075	Leidy Johana Piñeros	X			Secretaria Distrital de la Mujer	Contratista	3013343019	lpineros@sdmujer.gov.co	Asistencia en plataforma virtual
X	1020811982	Daniela Rojas	X			Secretaria Distrital de la Mujer	Contratista	3184040483	darojas@sdmujer.gov.co	Asistencia en plataforma virtual
X	1030528085	Julieth Motoa Flórez	X			Secretaria Distrital de la Mujer	Profesional Universitaria	3136596600	amotoa@sdmujer.gov.co	Asistencia en plataforma virtual
X	1001083301	Valentina Bello Rodríguez	X			Secretaria Distrital de la Mujer	Profesional Universitario	3204757824	vbello@sdmujer.gov.co	Asistencia en plataforma virtual
X	52257230	Mireya Leuro	X			Secretaria Distrital de la Mujer	Profesional Especializada	3108033009	mleuro@sdmujer.gov.co	Asistencia en plataforma virtual
X	36311433	Martha Claudia Trujillo	X			Secretaria Distrital de la Mujer	Profesional Especializada	3114477050	mctrujillo@sdmujer.gov.co	Asistencia en plataforma virtual
X	1.061.753.809	Paola Gústín	X			Secretaria Distrital de la Mujer	Contratista	3003040523	pgustin@sdmujer.gov.co	Asistencia en plataforma virtual
X	52.490.688	Gladys Edith Villalobos	X			Secretaria Distrital de la Mujer	Contratista	3106887572	gvillalobos@sdmujer.gov.co	Asistencia en plataforma virtual

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018 Página 5 de 3

